CUENTA DE COBRO NO. 1

LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 830.065.741-1

DEBE A:

NIDIA JOHANNA ROBLES VILLABONA
C.C. 40.326.022 de Villavicencio

La suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000) iva incluido** por concepto de honorarios del cumplimiento del contrato No. 37 de 2026, correspondientes al **primer pago** de las obligaciones contractuales, por el período comprendido entre el 2 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026.

Para constancia se firma en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

Declaro que:

1. No Soy Responsable del Impuesto a las Ventas.
2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Atentamente,



NIDIA JOHANNA ROBLES VILLABONA
C.C. 40.326.022 de Villavicencio
Cel. 3133102091

Anexo: Pago seguridad social correspondientes al mes de febrero de 2026.